

**ACTA N° 639 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO REGIONAL DE
LA REGIÓN DEL LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS
(MARTES 05 DE MAYO DE 2020)**

En el Salón Prat de la Intendencia Regional, siendo las 12:00 horas del día martes 05 de mayo de 2.020, se inicia la Sesión N° 639 Ordinaria del Consejo Regional de la Región del Libertador Bernardo O'Higgins.

PRESIDENCIA Y ASISTENCIA

Preside la Srta. Consejera Carla Morales Maldonado. Asisten las Sras. y Sres. Consejeros Regionales, Germán Arenas Sáez, Gerardo Contreras Jorquera, Bernardo Cornejo Ceron, Juan Pablo Díaz Burgos, Monserrat Gallardo Contreras, Felipe Garcia-Huidobro Sanfuentes, Jacqueline Jorquera Reinoso, Pablo Larenas Caro, Edinson Toro Rojas, Mauricio Valderrama Álvarez, Jorge Vargas González y Fernando Verdugo Valenzuela.

Se excusan los Sres. (as) Consejeros Eugenio Bauer Jouanne, Luís Silva Sánchez y Johanna Olivares Gribbell.

TABLA

- 1. APROBACION DE ACTAS N° 635 Y N° 636 ORDINARIAS.**
- 2. CUENTA DE COMISIONES INTERNAS.**
- 3. CUENTA PRESIDENTA DEL CONSEJO REGIONAL.**
- 4. MOCIONES SRES. CONSEJEROS REGIONALES.**
- 5. VARIOS.**

DESARROLLO DE LA SESION:

La Srta. Presidenta del Consejo Regional, en el nombre de Dios, y de los habitantes de la región, declara abierta la Sesión N° 639 Ordinaria del Consejo Regional de O'Higgins, siendo las 12:00 horas del día martes 05 mayo de 2.020.

1. APROBACION DE ACTAS N° 635 y N°636 ORDINARIAS.

La Srta. Presidenta del Consejo Regional, somete a aprobación las Actas Ordinarias N°635 y N°636 Ordinarias, consulta si existe alguna objeción por parte de los Sres. Consejeros Regionales respecto de estos documentos. No habiendo objeciones, dichos documentos son aprobados por la unanimidad de los Sres. Consejeros.

ACUERDO N°6.378

APRUEBANSE POR LA UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LAS ACTAS CORRESPONDIENTES A LAS SESIONES NUMERO 635 Y 636 ORDINARIAS, SIN MODIFICACIONES A DICHS DOCUMENTOS DE PARTE DE LOS SRES. (AS) CONSEJEROS (AS) REGIONALES.

2. CUENTA DE COMISIONES INTERNAS.

COMISION AGRICULTURA, FOMENTO PRODUCTIVO, CIENCIA Y TECNOLOGIA

La Srta. Presidenta del Consejo Regional, ofrece la palabra al Sr. Consejero Felipe García-Huidobro Presidente de la Comisión de Agricultura, Fomento Productivo, Ciencia y Tecnología quien informa.

El Sr. Consejero García-Huidobro, informa sobre la reunión realizada hoy en la mañana, al respecto da lectura al primer acuerdo adoptado por la Comisión:

ACUERDO N°1

LA COMISIÓN DE AGRICULTURA, FOMENTO PRODUCTIVO, CIENCIA Y TECNOLOGIA ACUERDA POR LA MAYORIA DE SUS MIEMBROS, APROBAR LA PROPUESTA DE LA SRA. INTENDENTA REGIONAL REFERIDA A LA INICITIVA DE INVERSIÓN COD. BIP 40022934-0, DENOMINADA "REACTÍVATE FNDR O'HIGGINS" POR UN MONTO TOTAL DE M\$ 3.435.712.-

La Srta. Presidenta del Consejo Regional, somete a votación el acuerdo informado precedentemente, propuesta que es aprobada por la mayoría de los Sres. Consejeros Regionales, con 10 votos a favor y 3 abstenciones de los Sres. (as) Consejeros Jacqueline Jorquera, Bernardo Cornejo y Juan Pablo Díaz.

ACUERDO N°6.379

APRUEBASE POR LA MAYORIA DE LOS MIEMBROS DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPUESTA DE LA SRA. INTENDENTA REGIONAL, RECAIDA EN LA INICIATIVA DE INVERSION, CODIGO IDI N°40022934-0, DENOMINADA: "TRANSFERENCIA CRECE ESPECIAL - REACTIVATE FNDR O'HIGGINS", ETAPA DE EJECUCION, POR UN MONTO TOTAL DE M\$3.435.712.- CON CARGO AL FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL

El Sr. Consejero García-Huidobro, da lectura al segundo acuerdo adoptado por la Comisión:

ACUERDO N°2

LA COMISIÓN DE AGRICULTURA, FOMENTO PRODUCTIVO, CIENCIA Y TECNOLOGIA, ACUERDA POR LA MAYORIA DE SUS MIEMBROS, APROBAR LA PROPUESTA DE LA SRA. INTENDENTA REGIONAL, REFERIDA A LA CREACION DE UN PROGRAMA DE SUBSIDIO VIA CORFO Y GOBIERNO REGIONAL PARA MEDIOS DE COMUNICACIÓN REGIONALES.

La Srta. Presidenta del Consejo Regional, somete a votación el acuerdo informado precedentemente, propuesta que es aprobada por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales.

ACUERDO N°6.380

ACUERDASE POR LA UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPOSICION DE LA COMISION DE AGRICULTURA, FOMENTO PRODUCTIVO, CIENCIA Y TECNOLOGIA, EN EL SENTIDO DE APROBAR LA PROPUESTA DE LA SRA. INTENDENTA REGIONAL, REFERIDA A LA CREACION DE UN PROGRAMA DE SUBSIDIO VIA CORFO Y GOBIERNO REGIONAL PARA MEDIOS DE COMUNICACIÓN REGIONALES.

El Sr. Consejero García-Huidobro, da lectura al tercer acuerdo adoptado por la Comisión:

ACUERDO N°3

LA COMISIÓN DE AGRICULTURA, FOMENTO PRODUCTIVO, CIENCIA Y TECNOLOGIA, ACUERDA POR LA UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, APROBAR LINEAS PAR-IPRO FONDOS SIMILES DE EMERGENCIA, PUEDEN SER UTILIZADOS PARA CONVENIOS REGULARES DE ESAS MISMAS LINEAS.

La Srta. Presidenta del Consejo Regional, somete a votación el acuerdo informado precedentemente, propuesta que es aprobada por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales.

ACUERDO N°6.381

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPOSICION DE LA COMISION DE AGRICULTURA, FOMENTO PRODUCTIVO, CIENCIA Y TECNOLOGIA, EN EL SENTIDO DE APROBAR LINEAS PAR-IPRO FONDOS SIMILES DE EMERGENCIA, PUEDEN SER UTILIZADOS PARA CONVENIOS REGULARES DE ESAS MISMAS LINEAS.

COMISION SOCIAL Y SEGURIDAD

El Sr. Consejero García-Huidobro, como Vicepresidente de la Comisión Social, informa que con fecha 16 de abril se recepcionó de parte del Ex Intendente Masferrer el Ord. 0571, documento en el cual solicita se analicen tres iniciativas de inversión; dos correspondientes a la reposición de cuarteles de la 3ra y 1ra Cía. de Bomberos de Navidad Pupuya y de Coinco respectivamente y un tercer proyecto relativo a equipamiento Laboratorio de Criminalística y Unidades Operativas Policía de Investigaciones.

Al respecto y a la espera de que llegue a la reunión el Superintendente del Cuerpo de Bomberos de Rancagua, don Juan Carlos Field, da lectura a las características de los proyectos de dicha institución:

COD BIP 30210123-0 REPOSICIÓN CUARTEL 1° CIA. Y CUERPO DE BOMBEROS COINCO. POR UN MONTO TOTAL DE M\$1.219.291.-

JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

La 1 Cía. y Cuerpo de Bomberos de Coinco está ubicada en un cuartel desde 1968, cuyo diseño está obsoleto, hay hacinamiento, mala funcionalidad e inseguridad. La estructura tiene 288.4 m2 de construcción útiles, saliendo de toda norma exigida para un cuartel que debe tener hoy la 1cia de 682.54 m2.

DESCRIPCIÓN DE LA ETAPA PROGRAMADA

Se considera la construcción de un cuartel de 682.54 m2, el que se enmarca en la tipología 1 de cuarteles de Bomberos de Chile, desglosándose en las siguientes dependencias: sala de máquinas, hall de acceso más sala de comunicaciones, oficinas, baños damas, baños varones, bodegas material mayor y bodegas material menor, bodega de aseo, sala casilleros femenina, sala de casilleros masculina, sala de uso múltiple más kitchenette, guardia nocturna femenina y baño damas, guardia nocturna masculina y baño varones, sala de estar más kitchenette más hall, lavandería, sala de estudio, servicios higiénicos discapacitados, departamento cuartelero, sala de tableros eléctricos, sala de estanque de acumulación, bodega 2° piso, bodega pasillo.

15. SOLICITUD DE FINANCIAMIENTO

Fuente	Asignación Presupuestaria (Item)	Moneda	Pagado al 31/12/2019	Solicitado para el año 2020	Solicitado años siguientes	Costo Total
F.N.D.R.	EQUIPAMIENTO	M\$	0	8.362	0	8.362
F.N.D.R.	GASTOS ADMINISTRATIVOS	M\$	0	8.464	0	8.464
F.N.D.R.	OBRAS CIVILES	M\$	0	1.202.475	0	1.202.475
Total			0	1.219.291	0	1.219.291

CONCLUSIONES DEL ANALISIS

Analizada la información presentada y de acuerdo al NIP vigente para el sector, se procede a recomendar satisfactoriamente la iniciativa reposición cuartel 1Cia. y Cuerpo de Bomberos de Coinco, etapa ejecución la presente iniciativa resuelve el problema planteado en perfil respecto al déficit de infraestructura, entregando un nuevo edificio proyectado según las necesidades y acorde a las normas constructivas vigentes, siendo el resultado del análisis la construcción de un edificio tipo 1 de 669 m², con un CAE de m\$ 126.832 cualquier modificación al proyecto puede invalidar el resultado de este informe.

23. RESUMEN DE LOS RESULTADOS DEL PROYECTO

Duración	12 MESES
Beneficiarios Directos	HOMBRES : 3.294
	MUJERES : 3.091
	TOTAL : 6.385

COD BIP 30396472-0 REPOSICIÓN CUARTEL 3° CIA. CUERPO DE BOMBEROS DE NAVIDAD PUPUYA. POR UN MONTO TOTAL DE M\$828.377.-

JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

El Cuartel de la Tercera Cía. del Cuerpo de Bomberos de Navidad, hoy está confeccionada con materiales de desecho, los cuales fueron entregados por la municipalidad, confeccionando un galpón, para guardar material menor y mayor, esta estructura esta fuera de toda norma, por lo que es muy insegura.

DESCRIPCIÓN DE LA ETAPA PROGRAMADA

Con este proyecto se pretende construir un Cuartel para la Tercera Cía. de Bomberos de Pupuya, consistente en; un primer nivel con sala de máquinas 125,95 m², sala de comunicaciones 9,78 m², cocina 9,85 m², casino o comedor 36,75 m², sala de reuniones 34,99 m², baños universales 8,72 m², patio de servicio 3,12 m², bodega técnica y sala de tableros 5,27 m² y segundo nivel con; oficina de tesorero 10,87 m², oficina de secretario 10,80 m², oficina director 14,78 m², oficina capitán 15,72 m², guardia nocturna 38,4 m², ss. hh. y duchas 20,06 m², sala de estar 15,58 m², en relación al ítem consultorías este se ocupara en la contratación de un profesional del área de la construcción (ingeniero civil, arquitecto, constructor civil, etc.), este profesional será responsable de fiscalizar las obras como ITO, este tendrá un periodo de 10 meses, tiempo en que durará la construcción del nuevo cuartel de bomberos.

15. SOLICITUD DE FINANCIAMIENTO

Fuente	Asignación Presupuestaria (Item)	Moneda	Pagado al 31/12/2019	Solicitado para el año 2020	Solicitado años siguientes	Costo Total
F.N.D.R.	CONSULTORIAS	M\$	0	17.836	0	17.836
F.N.D.R.	EQUIPAMIENTO	M\$	0	8.446	0	8.446
F.N.D.R.	EQUIPOS	M\$	0	23.991	0	23.991
F.N.D.R.	OBRAS CIVILES	M\$	0	778.104	0	778.104
Total			0	828.377	0	828.377

CONCLUSIONES DEL ANALISIS

Analizada la información presentada y de acuerdo al NIP vigente para el sector seguridad pública, se procede a recomendar satisfactoriamente la iniciativa Reposición Cuartel 3a Cía. Cuerpo de Bomberos de la comuna de Navidad sector Pupuya a etapa de ejecución. La presente iniciativa resuelve el problema planteado en perfil respecto al déficit de infraestructura, entregando un nuevo edificio proyectado según las necesidades y acorde a las normas constructivas vigentes, se deja constancia que los cálculos e indicadores para la selección de tipo de cuartel arrojan como resultado tipología tipo 3, no obstante el resultado por encontrarse cercano al umbral inferior, la unidad técnica una vez realizado la comparación de superficie, llego a la conclusión que las dimensiones del diseño propuesto coinciden con categoría tipo 2, lo anterior apunta además a contribuir a la disminución de costos de operación y mantención de la infraestructura en su etapa de operación. La iniciativa contempla el diseño completo, permiso de edificación, factibilidades de servicios. El edificio contempla una superficie de 450 m², en 2 plantas, localizado estratégicamente para la pronta respuesta a emergencias en el sector de Pupuya comuna de Navidad, los indicadores de rentabilidad son VAC m\$799.319 y CAE m\$69.688 cualquier modificación al proyecto y sus parámetros pueden invalidar los resultados de este informe.

23. RESUMEN DE LOS RESULTADOS DEL PROYECTO

Duración	10 MESES
Beneficiarios Directos	HOMBRES : 47
	MUJERES : 15
	TOTAL : 62

Respecto al proyecto de Equipamiento Laboratorio de Criminalística y Unidades Operativas Policía de Investigaciones, el Sr. Consejero García-Huidobro propone que esta iniciativa se analice en otra oportunidad, moción que es aceptada por los Sres. (as) Consejeros.

El Sr. Consejero Cornejo, respecto al proyecto de la 3ra Cía. del Cuerpo de Bomberos de Pupuya Navidad, señala que es un proyecto muy sentido por la comunidad desde hace bastante tiempo. El proyecto esta RS desde el año 2019 y por alguna razón que desconoce, no se había puesto en tabla, por lo tanto, agradece al Ex Intendente que haya priorizado esta iniciativa, como asimismo agradece al Vicepresidente de la Comisión Social, que lo haya pasado directo al plenario, dada la urgencia que requiere este proyecto. Entiende que por la premura no se haya invitado al Alcalde, cuya presencia habría sido importante, puesto que el municipio fue el que diseño el proyecto.

Por último consulta quien será la unidad ejecutora del proyecto; si el municipio o Arquitectura.

El Sr. Mejía, indica que esa decisión aún no se ha tomado, ya que una vez que los proyectos tienen la aprobación del Consejo Regional, realizan ese análisis dependiendo de las carteras que tienen en ejecución en ese minuto los municipios, evalúan las carteras FRIL, si hay o no proyectos pendientes, por lo tanto, van a evaluar esa solicitud y será comunicada cuando estén suscribiendo los convenios respectivos.

La Srta. Presidenta del Consejo Regional, se refiere a declaración que saco Bomberos de Chile, dando lectura para introducir en el contexto, respecto de Decreto N° 707 de Hacienda de fecha 30 de abril, mediante el cual se realiza rebaja en el presupuesto para Bomberos de Chile.

Por otra parte, da la bienvenida al Sr. Juan Carlos Field, Presidente Regional del Consejo de Cuerpo de Bomberos, a quien le indica que se ha recibido la propuesta de la Reposición Cuartel 3° CIA. Cuerpo de Bomberos de Navidad, Pupuya, cuyo costo es de M\$ 828.377.- y la Reposición Cuartel de 1CIA y Cuerpo de Bomberos de Coinco, el que tiene un costo de M\$1.219.291.-

El Sr. Juan Carlos Field, en primer lugar se refiere a la información oficial entregada por el Presidente Nacional de Bomberos, respecto de la situación que afecta a bomberos. Agradece al Consejo Regional de O'Higgins, con quien ha logrado una cercanía enorme, indicando que hace menos de un mes llegaron las 5 primeras máquinas del proyecto que fue aprobado el año 2008 por este CORE, por M\$ 2.465.000.- la entrega fue realizada en cada uno de los cuarteles, ya que la entrega formal está en pausa hasta que se pueda salir de esta pandemia, reiterando la suerte que tienen los bomberos de la región por que el Gobierno Regional y sus autoridades que tanto lo apoyan, esto es un ejemplo a nivel nacional, esto es muy justo de reconocer en todos los ámbitos.

Con respecto a la carta que acaba de leer la Presidenta del Consejo Regional, indica que personalmente le afecta como rector de la academia nacional de bomberos, ya que aparte de ser el Presidente Regional es el rector de la academia que es el aula mater de la capacitación de Bomberos en Chile. El Gobierno de Chile, llama al Presidente Nacional de Bomberos junto a su consejo ejecutivo, para indicarle que rebajar M\$ 6.000.000.- de presupuesto, indicando que como bomberos de Chile tienen un presupuesto de M\$ 24.000.000.- El Presidente Nacional habló con el Ministro de Hacienda para indicarle que prepararían una segunda propuesta para discutirla, pero sin embargo ayer ya fue enviado el oficio por el Ministerio de Hacienda para toma razón de la Contraloría, esto le afecta directamente ya que se recortaran alrededor de M\$ 1.500.000.- a la academia nacional, manifestando que el argumento es que porque la pandemia esta fuerte, la academia no ha hecho capacitación, sin embargo como Rector han hecho una reinversión a las capacitaciones, considerando todo lo que les exige la Ley.

Manifiesta que independiente la urgencia de poder dotar con recursos a salud por la pandemia que se está viviendo, no es menor pensar que Bomberos realiza un trabajo como primera línea en cada una de las comunidades, dando como ejemplo situación ocurrida con una persona adulta mayor en la comuna de Pichidegua, a quien se tuvo que trasladar incluso a cobrar su pensión porque hacía un mes que no podía salir de su domicilio, esto porque el espíritu de bomberos es servir de manera gratuita a la comunidad, por lo que el rebajar el presupuesto y como lo planteo el Presidente Nacional de Bomberos, las prioridades del Gobierno están mal enfocadas.

Reitera los agradecimientos al trabajo de los Consejeros, como también todo el apoyo brindado a bomberos de la región.

El Sr. Consejero Toro, en primer lugar considera que de esto se debe aprender, considerando un despropósito compartiendo la visión que tienen hoy día los Bomberos ya que han demostrado por años no solo ahora, que es una institución loable, se ha ganado con creces el respeto de la ciudadanía y esto debe ser destacado, en los peores momentos de este país Bomberos siempre ha estado en las comunas luchando. En segundo lugar, se refiere al tema de las capacitaciones, considerando muy doloroso, ya que siendo profesor entiende lo que pasa en las capacitaciones, como también en el tema de la investigación. Hoy día los Bomberos se han profesionalizado, gracias a los recursos y los cursos que se han realizado a nivel nacional y se tiene Bomberos trabajando en áreas que antes no se atendían y hoy en forma profesional lo pueden realizar, todo esto es gracias a la capacitación. Este tema debe ser levantado y hoy día los bomberos de la región por lo menos merecen el respaldo de este Consejo Regional, como consejero, le manifiesta todo su apoyo y si necesitan de su persona le plantea al Presidente Regional, pueden contar con él.

Por último, propone que esta región le dé una lección a Chile y que los recursos regionales y los proyectos que tienen Bomberos, sean priorizados y no se deje ningún proyecto hoy día sin poder aprobar, indistintamente lo que esté pasando en el país, creo que como Consejo Regional puede demostrar la disponibilidad que tiene esta región y esto debe ser mostrado a nivel nacional, reiterando su compromiso para que esto así se haga.

El Sr. Consejero Verdugo, a modo de declaración y como Bombero, siempre que toca hablar del CORE tiene la alegría de decir que todos los Consejeros y Consejeras de O'Higgins hacen el trabajo en favor de apoyar a la Institución, esto es porque siempre se ha trabajado con bomberos y en los territorios y no hay que

defender más allá como lo deben hacer otras instituciones, porque este apoyo ha sido siempre.

En segundo lugar y bien lo decía el Presidente, el fin de semana que paso, todos los Directivos de Cuerpos de Bomberos de todo Chile en línea estuvieron en curso sábado y domingo, controlado con horario de conexión, con esto quiere decir que nadie ha dejado de capacitarse. En tercer lugar, da como ejemplo que hay colegas que ya están cesantes, esto no ha significado que hayan dejado de asistir a algún servicio, el tiempo que se le destina a la institución quizás incluso se redobla, así es que por esa gente, mujeres y hombres es que hay que estar definitivamente cuadrados tal como se ha hecho hasta el momento.

El Sr. Consejero Arenas, se suma a la forma de expresar la labor del Presidente del Consejo Regional de Bomberos, ya que obviamente es inaceptable lo que está sucediendo, reforzando el mensaje de un posible conflicto a nivel central y que esto se pudiera repercutir a nivel de Gobierno Regional específicamente en Gobierno Regional e Intendencia, de la misma forma planteada por los consejeros Toro y Verdugo, este CORE debe ser capaz de demostrar la descentralización y obviamente no se puede aceptar que una orden de un gobierno central de limitar el flujo de caja hacia bomberos de la región, el en su rol como Consejero Regional, se debe hacer valer uno de los principales roles de descentralización, como región y como CORE seguir apoyando de la misma forma a bomberos, sobre todo en los tiempos que se están viviendo crisis donde se deben salvar vidas, esto demuestra una vez más la desconexión de los diferentes ministerios y organismos del aparato público, ya que esto es uno de los roles también de bomberos.

La Srta. Consejera Jacqueline Jorquera, lamenta profundamente la rebaja presupuestaria hecha a bomberos, considerando que esta es una decisión del Gobierno errada y carece de todo criterio, no se puede querer rebajar presupuesto a bomberos y menos en capacitación, son mujeres y hombres que se entregan a diario, sin ningún tipo de aprovechamiento personal, todo lo contrario, no reciben sueldo y están todos los días trabajando para el bienestar de los Chilenos y Chilenas. No es precisamente allí donde se debe rebajar, insistiendo que esto carece de todo criterio. Propone que este Consejo Regional oficie, como cuerpo colegiado y como lo ha demostrado, siempre el apoyo hacia bomberos, manifestar también el rechazo a esta medida, puede que esto no marque el cambio, pero si dará el respaldo de que este Consejo Regional, sus 16 Consejeros y Consejeras, están apoyando la labor de Bomberos.

Solicita el apoyo a los Consejeros, para la aprobación del Cuartel de Bomberos de Coinco, este cuartel carece de toda norma, se llueve y se necesita la aprobación ahora, ya que lo están pasando mal, por tanto estos recursos son necesarios para que el proyecto sea una realidad.

El Sr. Consejero Valderrama, considera que es inaudito, pido perdón al indicar que el Gobierno no se puede superar más en sus decisiones erradas, esto de quitar los recursos a Bomberos en capacitación sigue siendo una decisión que sobre pasa todo, esto va más allá de los colores políticos, de las posiciones que se pueden tener legítimamente, es como se afecta la capacitación del Bombero que cada día debe ser más profesional ya que cada día son más complejas las situaciones de emergencia. Habla esto con la mano en el corazón, ya que si bien no es bombero, si tiene un hijo que es voluntario con 5 años en la primera compañía de bomberos de Rancagua y el trabajo que realizan día a día es algo que merece que todos se saquen el sombrero por los Bomberos y más allá de lamentar esta decisión burócrata por parte del Gobierno Central, este Consejo Regional debe tener la fuerza para decir que en esta región las cosas no son así, este Consejo Regional en pleno siempre seguirá apoyando a Bomberos, porque es algo necesario y que es urgente y no puede aprovecharse de esta pandemia para recortar recursos y empezar a hacer cosas que no van en la línea que todos necesitamos.

La Srta. Presidenta del Consejo Regional, se refiere a declaración que saco Bomberos de Chile, dando lectura para introducir en el contexto, respecto de Decreto N° 707 de Hacienda de fecha 30 de abril, mediante el cual se realiza rebaja en el presupuesto para Bomberos de Chile.

Por otra parte, da la bienvenida al Sr. Juan Carlos Field, Presidente Regional del Consejo de Cuerpo de Bomberos, a quien le indica que se ha recibido la propuesta de la Reposición Cuartel 3º CIA. Cuerpo de Bomberos de Navidad, Pupuya, cuyo costo es de M\$ 828.377.- y la Reposición Cuartel de 1CIA y Cuerpo de Bomberos de Coinco, el que tiene un costo de M\$1.219.291.-

El Sr. Juan Carlos Field, en primer lugar se refiere a la información oficial entregada por el Presidente Nacional de Bomberos, respecto de la situación que afecta a bomberos. Agradece al Consejo Regional de O'Higgins, con quien ha logrado una cercanía enorme, indicando que hace menos de un mes llegaron las 5 primeras máquinas del proyecto que fue aprobado el año 2008 por este CORE, por M\$ 2.465.000.- la entrega fue realizada en cada uno de los cuarteles, ya que la entrega formal está en pausa hasta que se pueda salir de esta pandemia, reiterando la suerte que tienen los bomberos de la región por que el Gobierno Regional y sus autoridades que tanto lo apoyan, esto es un ejemplo a nivel nacional, esto es muy justo de reconocer en todos los ámbitos.

Con respecto a la carta que acaba de leer la Presidenta del Consejo Regional, indica que personalmente le afecta como rector de la academia nacional de bomberos, ya que aparte de ser el Presidente Regional es el rector de la academia que es el aula mater de la capacitación de bomberos en Chile. El Gobierno de Chile, llama al Presidente Nacional de Bomberos junto a su consejo ejecutivo, para indicarle que rebajar M\$ 6.000.000.- de presupuesto, indicando que como bomberos de Chile tienen un presupuesto de M\$ 24.000.000.- El Presidente Nacional habló con el Ministro de Hacienda para indicarle que prepararían una segunda propuesta para discutirla, pero sin embargo ayer ya fue enviado el oficio por el Ministerio de Hacienda para toma razón de la Contraloría, esto le afecta directamente ya que se recortaran alrededor de M\$ 1.500.000.- a la academia nacional, manifestando que el argumento es que porque la pandemia esta fuerte, la academia no ha hecho capacitación, sin embargo como Rector han hecho una reinversión a las capacitaciones, considerando todo lo que les exige la Ley.

Manifiesta que independiente la urgencia de poder dotar con recursos a salud por la pandemia que se está viviendo, no es menor pensar que Bomberos realiza un trabajo como prime línea en cada una de las comunidades, dando como ejemplo situación ocurrida con una persona adulta mayor en la comuna de Pichidegua, a quien se tuvo que trasladar incluso a cobrar su pensión porque hacía un mes que no podía salir de su domicilio, esto porque el espíritu de bomberos es servir de manera gratuita a la comunidad, por lo que el rebajar el presupuesto y como lo planteo el Presidente Nacional de Bomberos, las prioridades del Gobierno están mal enfocadas.

Finalmente reitera los agradecimientos al trabajo de los Consejeros, como también todo el apoyo brindado a bomberos de la región.

El Sr. Consejero Toro, en primer lugar considera que de esto se debe aprender, considerando un despropósito compartiendo la visión que tienen hoy día los Bomberos ya que han demostrado por años no solo ahora, que es una institución loable, se ha ganado con creces el respeto de la ciudadanía y esto debe ser destacado, en los peores momentos de este país Bomberos siempre ha estado en las comunas luchando. En segundo lugar, se refiere al tema de las capacitaciones, considerando muy doloroso, ya que siendo profesor entiende lo que pasa en las capacitaciones, como también en el tema de la investigación. Hoy día los Bomberos se han profesionalizado, gracias a los recursos y los cursos que se han realizado a nivel nacional y se tiene Bomberos trabajando en áreas que antes no se atendían y hoy en forma profesional lo pueden realizar, todo esto es gracias a la capacitación. Este tema debe ser levantado y hoy día los bomberos de la región por lo menos merecen el respaldo de este Consejo Regional, como consejero, le manifiesta todo su apoyo y si necesitan de su persona le plantea al Presidente Regional, pueden contar con él.

Por último, propone que esta región le dé una lección a Chile y que los recursos regionales y los proyectos que tienen Bomberos, sean priorizados y no se deje ningún proyecto hoy día sin poder aprobar, indistintamente lo que esté pasando en el país, creo que como Consejo Regional puede demostrar la disponibilidad que tiene esta región y esto debe ser mostrado a nivel nacional, reiterando su compromiso para que esto así se haga.

El Sr. Consejero Verdugo, a modo de declaración y como Bombero, siempre que le toca hablar del CORE tiene la alegría de decir que todos los Consejeros y Consejeras de O'Higgins hacen el trabajo en favor de apoyar a la Institución, esto es porque siempre se ha trabajado con bomberos y en los territorios y no hay que defender más allá como lo deben hacer otras instituciones, porque este apoyo ha sido siempre.

En segundo lugar y bien lo decía el Presidente, el fin de semana que paso, todos los Directivos de Cuerpos de Bomberos de todo Chile en línea estuvieron en curso sábado y domingo, controlado con horario de conexión, con esto quiere decir que nadie ha dejado de capacitarse. En tercer lugar, da como ejemplo que hay colegas que ya están cesantes, esto no ha significado que hayan dejado de asistir a algún servicio, el tiempo que se le destina a la institución quizás incluso se redobra, así es que por esa gente, mujeres y hombres es que hay que estar definitivamente cuadrados tal como se ha hecho hasta el momento.

El Sr. Consejero Arenas, se suma a la forma de expresar la labor del Presidente del Consejo Regional de Bomberos, ya que obviamente es inaceptable lo que está sucediendo, reforzando el mensaje de un posible conflicto a nivel central y que esto se pudiera repercutir a nivel de Gobierno Regional específicamente en Gobierno Regional e Intendencia, de la misma forma planteada por los consejeros Toro y Verdugo, este CORE debe ser capaz de demostrar la descentralización y obviamente no se puede aceptar que una orden de un gobierno central de limitar el flujo de caja hacia bomberos de la región, el en su rol como Consejero Regional, se debe hacer valer uno de los principales roles de descentralización, como región y como CORE seguir apoyando de la misma forma a bomberos, sobre todo en los tiempos que se están viviendo crisis donde se deben salvar vidas, esto demuestra una vez más la desconexión de los diferentes ministerios y organismos del aparato público, ya que esto es uno de los roles también de bomberos.

La Srta. Consejera Jacqueline Jorquera, lamenta profundamente la rebaja presupuestaria hecha a bomberos, considerando que esta es una decisión del Gobierno errada y carece de todo criterio, no se puede querer rebajar presupuesto a bomberos y menos en capacitación, son mujeres y hombres que se entregan a diario, sin ningún tipo de aprovechamiento personal, todo lo contrario, no reciben sueldo y están todos los días trabajando para el bienestar de los Chilenos y Chilenas. No es precisamente allí donde se debe rebajar, insistiendo que esto carece de todo criterio. Propone que este Consejo Regional oficie, como cuerpo colegiado y como lo ha demostrado, siempre el apoyo hacia bomberos, manifestar también el rechazo a esta medida, puede que esto no marque el cambio, pero si dará el respaldo de que este Consejo Regional, sus 16 Consejeros y Consejeras, están apoyando la labor de Bomberos.

Solicita el apoyo a los Consejeros, para la aprobación del Cuartel de Bomberos de Coinco, este cuartel carece de toda norma, se llueve y se necesita la aprobación ahora, ya que lo están pasando mal, por tanto estos recursos son necesarios para que el proyecto sea una realidad.

El Sr. Consejero Valderrama, considera que es inaudito, pido perdón al indicar que el Gobierno no se puede superar más en sus decisiones erradas, esto de quitar los recursos a Bomberos en capacitación sigue siendo una decisión que sobre pasa todo, esto va más allá de los colores políticos, de las posiciones que se pueden tener legítimamente, es como se afecta la capacitación del Bombero que cada día debe ser más profesional ya que cada día son más complejas las situaciones de emergencia. Habla esto con la mano en el corazón, ya que si bien no es bombero, si tiene un hijo que es voluntario con 5 años en la primera compañía de bomberos de Rancagua y el trabajo que realizan día a día es algo que merece que todos se saquen el sombrero por los Bomberos y más allá de lamentar esta decisión burócrata por parte del Gobierno Central, este Consejo Regional debe tener la fuerza para decir que en esta región las cosas no son así, este Consejo Regional en pleno siempre seguirá apoyando a Bomberos, porque es algo necesario y que es urgente y no puede aprovecharse de esta pandemia para recortar recursos y empezar a hacer cosas que no van en la línea que todos necesitamos.

La Srta. Presidenta del Consejo Regional, pone en votación los proyectos Reposición Cuartel 3° CIA. Cuerpo de Bomberos de Navidad, Pupuya, cuyo costo es de

M\$ 828.377.- y el proyecto Reposición Cuartel de 1CIA y Cuerpo de Bomberos de Coinco, el que tiene un costo de M\$1.219.291.- ambos con cargo al F.N.D.R. Los que son aprobados por la unanimidad del pleno del Consejo Regional.

ACUERDO N°6.382

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPUESTA DEL SR. INTENDENTE REGIONAL, RECAIDA EN LAS SIGUIENTES INICIATIVAS DE INVERSION, POSTULADAS AL FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL, PARA BOMBEROS DE LAS COMUNAS DE COINCO Y NAVIDAD-PUPUYA, POR UN MONTO TOTAL DE M\$2.047.668.- CONFORME AL SIGUIENTE DETALLE:

CODIGO	NOMBRE DEL PROYECTO	COSTO TOTAL
30210123-0	REPOSICION CUARTEL 1CIA. Y CUERPO DE BOMBEROS COINCO	M\$1.219.201.-
30396472-0	REPOSICION CUARTEL 3ª CIA. CUERPO DE BOMBEROS DE NAVIDAD, PUPUYA.	M\$ 828.377.-

La Srta. Presidenta del Consejo Regional, propone adoptar un acuerdo como Consejo Regional, en el sentido de enviar al Ministerio de Hacienda oficio que indique que este Consejo Regional no está de acuerdo en rebajar el presupuesto a Bomberos a nivel país, entendiendo la emergencia que hoy existe por la pandemia que se está sufriendo, pero no por esto se puede quitar a una institución a la que se le debe tanto. Si bien es cierto, el servicio de salud y toda la gente de salud está en primera línea, pero los bomberos también lo están para colaborar en todo sentido, siempre no tan solo hoy día, sino que cuando siempre se ha requerido. Este Consejo Regional, le agradece a todos los Bomberos, voluntarios, brigadas y todos los cuerpos de bomberos hombres y mujeres de la región que han hecho lo humanamente posible por ayudar en cada emergencia que ha visto enfrentada el país. Pide votación para que se envíe este oficio al Ministerio de Hacienda con el apoyo de cada uno de los Consejeros y Consejeras de la Región de O'Higgins, con copia a la Intendente y a la junta nacional de Bomberos. Esta moción es aprobada por la unanimidad del pleno.

ACUERDO N°6.383

ACUERDASE POR LA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL OFICIAR AL SR. MINISTRO DE HACIENDA, EL SENTIMIENTO DE DECEPCIÓN DE ESTE CONSEJO POR REBAJAR EL PRESUPUESTO DEL PRESENTE A BOMBEROS DE CHILE.

El Sr. Presidente Regional de Bomberos, indica que se viene trabajando junto la dirección de arquitectura, el Ministerio de Desarrollo Social y los diferentes alcaldes de las comunas, respecto de los cuarteles que están R.S. y por la prioridad indicada a ser aprobados, es que con el Ex Intendente se consensuó de pasar estos dos proyectos para la aprobación del CORE. Posteriormente, conversara con la nueva Intendente para ver los proyectos que se encuentran pendientes, que corresponden a Machali, Rancagua y que ayer quedo R.S. el de San Vicente de T.T., para poder quedar propuestos para aprobación próximamente.

El Sr. Consejero Cornejo, plantea su respaldo al Presidente Regional de Bomberos, por la situación que están viviendo a nivel nacional, cree que el Gobierno del Presidente Piñera se equivoca profundamente con esta rebaja de presupuesto. Respecto del proyecto Cuartel de Bomberos de Pupuya, agradece por cuanto siempre que hablo con el Presidente de Bomberos, siempre estuvo dispuesto, hubo una preocupación para que este proyecto avanzara en su tramitación en el Gobierno Regional y en el Ministerio de Desarrollo Social, por lo que manifiesta su alegría por el apoyo como también agradece al Ex- Intendente por haber puesto este proyecto en discusión, ya que la 3° CIA de Pupuya albergaba sus carros y su personal en un

galpón, no había ninguna condición técnica que permitiera dar dignidad a los voluntarios (as) de esa comuna y particularmente de esa Compañía y que además cumple un rol muy importante con los incendios forestales que se han producido especialmente en los años 2017 y siguientes en toda la zona alta de Pupuya, así que reitera los agradecimientos, esperando que el proyecto pueda ser ejecutado por el municipio.

El Sr. Consejero Diaz, felicita en primer lugar al Presidente Regional de Bomberos por el trabajo que está haciendo y por supuesto que encuentre eco en este Consejo Regional que desde bastantes años atrás tiene un compromiso absoluto con Bomberos. Sin querer descalificar a nadie, por parte de quien tomo o no la decisión de rebajarles el presupuesto, cree que no se vio la dimensión que tiene bomberos, indicando que como se ha planteado, bomberos es una institución que está lejos la mejor evaluada y cree que si no están en la primera línea absoluta con salud, cree que están codo a codo porque están en las buenas y en las malas, por ello plantea todo su respaldo.

Respecto al proyecto de Coinco, cree que con este proyecto les cambiara la vida, por lo tanto felicita por esta iniciativa.

El Sr. Consejero Vargas, se suma a las palabras planteadas por los Consejeros que lo han antecedido, felicita el modelo de gestión regional que ha liderado el presidente regional de Bomberos, destacando que este convenio regional ha permitido que todos se beneficien en igualdad, indicando que cuesta poner en práctica el concepto de que todos los cuerpos de bomberos y aquellos que están más alejados como el de Pupuya puedan ser beneficiados. Hoy día en la práctica se ha demostrado que este modelo de gestión que es reconocido a nivel nacional da cuenta de ser un éxito.

La Srta. Consejera Jacqueline Contreras, agradece a la Presidenta del Consejo Regional por acoger su solicitud de respaldar por parte de este Consejo Regional a bomberos, manifestando el rechazo del presupuesto a bomberos, como también agradece por la aprobación del Cuartel de Coinco, reiterando que esta comuna lo necesita. Finalmente felicita al Presidente de Bomberos, ya que realiza un trabajo muy cercano con todos los Superintendentes de Bomberos, trabajo que se ve y que se hace realidad todos los días.

El Sr. Consejero Larenas, felicita por el trabajo realizado por el Presidente Regional de Bomberos, recordando que este Consejo Regional siempre ha apoyado a esta institución, destacando los nuevos proyectos que se encuentran en carpeta. Envía un saludo a todos los Bomberos de la región, manifestando todo su apoyo, agradeciendo a la Presidenta por hacer uso de cómo Consejo Regional ser parte del testimonio de rechazo a la medida adoptada con Bomberos.

El Sr. Juan Carlos Field, agradece a cada uno de los y las Consejeros por las palabras brindadas, se va muy feliz indicando que le enviara algunas grabaciones al Presidente Nacional de esta reunión, con el objeto de demostrar que siguen siendo un ejemplo a nivel nacional. Manifiesta sentirse afortunado de poder liderar a un grupo con el cual se ha llegado a esta gran coordinación con el Consejo Regional de la región de O'Higgins. Indicando que expresara a los bomberos de la región que no se verán perjudicados por la rebaja, que espera se pueda reparar.

COMISION REGIMEN INTERNO

La Srta. Presidenta del Consejo Regional, ofrece la palabra al Sr. Consejero Fernando Verdugo Presidente de la Comisión de Régimen Interno quien informa.

El Sr. Consejero Verdugo, informa sobre la reunión realizada el día jueves 30 de abril. Al respecto da lectura a los acuerdos adoptados en esa reunión:

ACUERDO N°1

LA COMISIÓN DE RÉGIMEN INTERNO, ACUERDA POR LA UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, DESIGNAR A LA SRTA. CONSEJERA CARLA MORALES MALDONADO,

PRESIDENTA DEL CONSEJO REGIONAL, COMO REPRESENTANTE DE ESTE CUERPO COLEGIADO, EN LA MESA REGIONAL SOCIAL COVID-19.

Posteriormente el Sr. Consejero Verdugo, da a conocer algunos de los temas relevantes abordados en la Comisión:

1. Se establece que el Consejo Regional puede disponer de M\$80.000.- de su presupuesto -que eventualmente no utilizará- producto de una serie de restricciones derivadas de la pandemia.
Al respecto recuerda que en este monto están considerados los M\$11.990.- de capacitación, que no pueden ser usados para compra de mascarillas por ejemplo, de modo que está pendiente si en definitiva van a persistir en no generar la capacitación para los Consejeros y perder la plata, porque no hay otro uso.
2. Se establece que las sesiones de Pleno serán presenciales y que se realizarán dos reuniones de comisiones en la semana (martes y jueves una por día) cuya duración no puede exceder 1 hora y media.
3. De ahora en adelante las sesiones de Pleno y de comisiones se realizarán en el Salón Prat de la Intendencia Regional, con el objeto de garantizar el distanciamiento social. Tema que fue coordinado entre el Secretario Ejecutivo del Consejo y el Administrador Regional. Dejándose para estos efectos la disponibilidad de dicho salón, para los días martes y jueves a partir de las 11:00 a 13:30 horas para reuniones de comisiones y los días en que se sume un plenario, será a partir de las 10 horas.
4. Por último la propuesta del Sr. Consejero Díaz se propone que el Ejecutivo oficie a los Alcaldes, indicándoles que se va a privilegiar la aprobación de proyectos a aquellos municipios que tengan los FRIL ejecutados y rendidos. Al respecto solicita que esta moción quede consignada en un acuerdo.

La Srta. Presidenta del Consejo Regional, somete a votación el acuerdo N°1 y la propuesta planteada por el Sr. Consejero Díaz en la Comisión de Régimen Interno. Dicha moción es aprobada por la unanimidad de los Sres. Consejeros.

ACUERDO N°6.384

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPOSICION DE LA COMISION DE REGIMEN INTERNO DESIGNAR A LA SRTA. CONSEJERA CARLA MORALES MALDONADO, PRESIDENTA DEL CONSEJO REGIONAL, COMO REPRESENTANTE DE ESTE CUERPO COLEGIADO, EN LA MESA REGIONAL SOCIAL COVID-19.

ASIMISMO LA PROPUESTA DEL SR. CONSEJERO DÍAZ QUIEN PROPONE QUE EL EJECUTIVO OFICIE A LOS STRES. ALCALDES, INDICÁNDOLES QUE SE VA A PRIVILEGIAR LA APROBACIÓN DE PROYECTOS A AQUELLOS MUNICIPIOS QUE TENGAN LOS FRIL EJECUTADOS Y RENDIDOS, PRIOPUESTA QUE ES RECOGIDA POR EL SR. MEJIAS PRESENTE EN LA SALA.

La Srta. Consejera Monserrat Gallardo, respecto a los recursos que son del Consejo Regional, manifiesta que realizó algunas consultas y le informaron que el Consejo puede renunciar a ese recurso y se podía traspasar a un recurso nuevo, lo que se había hecho anteriormente.

El Sr. Consejero Larenas, indica que en conversaciones que ha sostenido con Consejeros de otras regiones, la posibilidad existe de cambiar ciertos montos con la venia de la Dipres, quienes pueden perfectamente cambiar los ítems, pero el problema es que se están demorando más de la cuenta, pero cree que nada se pierde con consultar si se pueden cambiar esos montos para otra finalidad, ya que la Dipres es la única que puede modificar los presupuestos de la región.

El Sr. Consejero Contreras, recuerda que en la reunión el Sr. Eduardo Cornejo dijo que realizaría las consultas e informaría mediante oficio que es lo que se podía o no hacer con esos recursos.

El Sr. Jorge San Martín, indica que son dos situaciones; la primera es que es efectivo que se puede hacer la modificación presupuestaria, la que debe ser solicitada por el Ejecutivo al Consejo para modificar el recurso del ítem 24 y lo que está planteando el Sr. Consejero Contreras, es que una vez que el Consejo tenga la disposición de los recursos, ahí verán en que se pueden gastar y eso es lo que les va a decir el Administrador Regional, quien iba a presentar las distintas alternativas en que se podían gastar esos recursos, porque los recursos del Consejo están definidos para determinadas cosas.

3. CUENTA PRESIDENTA DEL CONSEJO REGIONAL.

La Srta. Presidenta del Consejo Regional, indica que el Consejo la mandato para participar en la Mesa Social COVID-19, reunión que se realizó el día de ayer a las 16:00 horas en Rancagua, donde tuvo la oportunidad de conocer a la Dra. María Soledad Burrone, Directora del Instituto de las Ciencias de Salud de la Universidad O'Higgins y que hoy se encuentra presente en la sala.

En la reunión se abordaron varios temas en términos de lo que está ocurriendo en la región, de que el pick se había dicho que iba a ocurrir en el mes de abril, pero ahora se supone que será en mayo o principios de junio y también ayer se les entregó un resumen del reporte de un estudio epidemiológico de COVID-19 del Instituto de las Ciencias de la Ingeniería de la Universidad O'Higgins. Documento que enviará a los Sres. Consejeros.

En la mesa también se habló sobre la lentitud del contacto que tiene la Seremi de Salud una vez que están contagiados los pacientes con coronavirus, lo que es un grave problema hoy día, por cuanto quizás sería bueno poder citar en una próxima reunión de Comisión a la Seremi, para informarse sobre los protocolos que se están teniendo a medida que las personas están siendo contagiadas, en términos más que nada de seguimiento de las personas afectadas.

En otra materia da lectura al Oficio 601 enviado por la Sra. Intendente, en el cual solicita incorporar en tabla de la sesión, la iniciativa de Adquisición de Equipos para la Fabricación de Pantallas de Protección Facial Coronavirus Región de O'Higgins Cód. BIP 40023339-0, por un costo total de M\$13.000.- al respecto sede la palabra a la Dra. María Soledad Burrone, Directora del Instituto de las Ciencias de Salud de la Universidad O'Higgins y al Sr. Sergio Sepúlveda, Profesor asociado Director Escuela de Ingeniería para que entreguen mayores antecedentes respecto de esta iniciativa.

La Dra. María Soledad Burrone, explica que este proyecto surge de la Mesa Social, en la cual la Universidad es parte. A través de esta iniciativa se pretende fabricar protectores faciales para todo el personal de la Red del Servicio de Salud O'Higgins.

Explica que al momento de presentar el proyecto, había 8.000 casos en Chile y hoy se ha sobrepasado los 20.000, por cuanto las medidas de protección son extremadamente necesarias, porque tener los EPP para los profesionales y no profesionales de la red, es un requerimiento necesario, porque se van a proteger para este virus y otros, pero además también porque tener estos equipos de protección baja la ansiedad, disminuye las preocupaciones y el estrés de todos los equipos, lo que es muy importante.

Entonces la escuela de Ingeniería y la Escuela de Salud de la Universidad de O'Higgins habían hecho algunos prototipos y en este sentido empezaron a trabajar con el Servicio de Salud, lo vieron y evaluaron y a partir de hace dos meses la Mesa Social en la cual participan, les preguntó si tenían la capacidad de poder aumentar el número de los protectores faciales para poder entregárselos al personal que participa dentro de la Red del Servicio de Salud. Para esto la UO'H contaba con 4 impresoras en la escuela de Ingeniería y para ello se asociaron con la Corporación CREA que también

tienen un grupo de impresoras 3D importantes para poder hacerlo, pero para lograr tener la capacidad aproximada de 5.000 protectores en un corto plazo -Ojala a fines de mayo- lo que depende de cuando se logre la adquisición, necesitaran las 4 impresoras más que solicitan.

El Sr. Sergio Sepúlveda Profesor asociado Director Escuela de Ingeniería, informa que hasta ahora, han logrado hacer cerca de 400 protectores y hace un par de semanas se sumó la Corporación O'Higgins CREA que también están aportando con impresoras y en total entre los dos, han hecho alrededor de 600 hasta ahora y que se están entregando al Servicio de Salud.

Esto se presentó a la Mesa Social y les pareció interesante multiplicar el esfuerzo para poder llegar a satisfacer la demanda de personal que se estimó alrededor del orden de 4.500 funcionarios de toda la Red de Salud Regional y para llegar a ese número, combinando los esfuerzos con la Fundación CREA se presentó este proyecto a través del Sr. Intendente y el proyecto consiste en la Adquisición de 4 impresoras 3D de alta gama que tienen capacidad técnica superiores a las impresoras que cuentan actualmente en docencia y que tienen un costo de \$13.066.200.- con IVA que es lo que se está solicitando en el proyecto y con eso en el plazo de un mes pueden fabricar sumando a las impresoras actuales -con las que se pueden hacer 500- del orden de 1.600 pantallas en total en un plazo máximo de un mes, lo que puede ser un poco más, dado que han ido perfeccionando las técnicas con las impresoras actuales, entonces con el proyecto sumando lo que pueden hacer del orden 2.100 este mes, más las que está realizando la Corporación CREA, que puede llegar al orden de los 2.000 también en un mes, más las que entregaron en el mes de abril, ahí cubrirían toda la demanda de 4.500 y un poco más.

La Universidad ofrece hacerse cargo de todos los gastos operacionales del proyecto que incluye los insumos, más las otras herramientas y el personal a cargo de la operación; técnicos y algunos estudiantes que también están aportando y esto lo están entregando a fines de cada semana al Servicio de Salud para que se esté distribuyendo de inmediato y no estén esperando al final para que tengan toda la cobertura.

La Sra. Consejera Jacqueline Jorquera, indica que estuvo revisando la prensa y vio que las universidades a nivel nacional se están colocando para ir apaleando el tema del COVID. 15 universidades están poniendo a disposición sus laboratorios para ir agilizando la toma para los PCR y eso lo están haciendo con recursos de cada institución.

Cree que esta iniciativa es buena, no obstante considera que debiera ser financiado para el Servicio de Salud y no para la universidad, porque si la Universidad quiere aportar, que aporte con sus recursos, ya que si ésta cuenta con recursos y si van a financiar esto, mejor las impresoras se las entregan al Servicio de Salud y que ellos las distribuyan, porque no entiende porque debe haber una vuelta más y si la universidad quiere colaborar, que ponga a disposición a los funcionarios para que manipulen estas nuevas máquinas y el Servicio de Salud no tenga que estar disponiendo también de funcionarios extras. Por tanto insiste si la universidad quiere ayudar, que la ayuda sea completa, no a través del Gobierno Regional.

La Sra. Consejera Monserrat Gallardo, cree que a la UO'H le han entregado varios recursos como para que hoy día vengan a solicitar más, por cuanto esperaba un gesto de parte de ellos.

En segundo lugar indica que la Municipalidad de Rancagua cuenta con una cantidad de máquinas y que han estado regalando mascarillas a todas las comunas de la región. El Alcalde le ha manifestado que no tiene ningún problema en seguir generándolas para todas las otras comunas, solamente necesita los materiales nada más y de hecho continuará haciéndolo independiente de que le pasen los materiales.

En otro aspecto señala que su padre es profesor de física y está trabajando en el tema de los ventiladores en la Universidad Católica, por lo tanto, manifiesta que legalizar un producto tecnológico y que va en dirección a la salud, es un tema bastante engorroso, no es tan fácil, puede existir la mejor iniciativa pero pasa por una serie de procesos antes de ser validado y autorizado, de modo que desea saber en qué va este tema en lo que respecta a las mascarillas.

En tercer lugar indica que en televisión y en los hospitales chilenos las mascarillas que ocupan las personas que trabajan en salud y que están en contacto con los enfermos, son mascarillas bastante más equipadas que una mica con pendedores en los oídos.

El Sr. Consejero Cornejo, indica que le parece que el Gobierno Regional ha entregado una cantidad de recursos bastante significativos a la UO'H y no cree que haya sido malo, sino que está bien que se haya hecho porque están pensando precisamente en la educación de los jóvenes de esta región y quizás del país... de una Universidad estatal que parte desde cero, solo con el nombre y sin ningún recurso. Desde que tuvieron que construir el edificio hasta entregar recursos para los programas y una serie de cosas más que han tenido que dar a la universidad.

Pero hoy día se ve en la pandemia que todas las instituciones quieren aparecer, lucirse y quieren estar de buena o mala forma, pero le parece que cuando se desea hacer eso, tienen que hacerlo con esfuerzos propios, por lo tanto, no está dispuesto a pasar ni un peso más a la universidad, no obstante que le parece que es un muy buen proyecto, cree que este es un proyecto que va directo destinado a la primera línea que son los trabajadores de la salud, pero el Consejo Regional la semana pasada aprobó la sanitización del transporte público y podría haberse hecho cargo otra institución, pero la institucionalidad del Gobierno Regional determinó que tenía que hacerse cargo Salud con sus bodegas, hacer el aporte, la fiscalización y la entrega junto con Seremía de Transporte, entonces no sabe que tiene que ver la universidad en esto. Es más, cree que la construcción de mascarillas y de protectores faciales, el Servicio de Salud incluso si no puede hacerla, se podría licitar y dar empleo a los que tanto necesitan y que son las Pymes de la región y estarían haciendo un aporte directo donde el Gobierno Regional además aparece.

Cree que no pueden seguir entregando recursos donde el Consejo sigue invisibilizado. Ayer escucho al Gobernador de Colchagua en una entrevista en la Radio de Santa Cruz, que hablo de los ventiladores mecánicos y después lo entrevistaron a él pero en ninguna parte el Gobernador y ningún otro ha hablado de los M\$4.000.000.- que el Gobierno Regional aportó para la compra de los ventiladores mecánicos y una serie de equipamientos más. Entonces desconoce hasta cuando el Consejo va a seguir entregando recursos a instituciones que después terminan apareciendo ellos como la institución que está haciendo todo y los recursos y el esfuerzo financiero lo está haciendo el Consejo Regional, entonces no está dispuesto a pasar más plata a la Universidad, menos para esto cuando lo puede hacer directo el Servicio de Salud.

El Sr. Consejero Valderrama, manifiesta estar de acuerdo con lo que han planteado sus antecesores, porque cree que lo que está haciendo la universidad y no entiende muy bien cuáles son las razones de que no puedan aportar ellos con sus recursos como institución, toda vez que deben tener M\$5.000.000.- o M\$6.000.000.- que ingresan a través del tema de educación y también deben haber recursos para investigación o para desarrollo y la compra para estas impresoras le parece que hoy no es la oportunidad de plantearla, porque este Consejo Regional entrega una cantidad importante de recursos a muchas instituciones para ir atacando la pandemia y cree que la compra de estos equipos solo vienen a representar la compra de impresoras para la UO'H y no cree que venga a cambiar el destino de la pandemia esta situación, por cuanto considera que si la Universidad va a aportar, que lo haga con sus propios recursos, toda vez que recuerda el impase que tuvo el Ex Intendente Masferrer al inicio de la pandemia, cuando solicitó las instalaciones del hospital y le fueron negadas, por lo tanto, esas actitudes que ha tomado la universidad no cree que vayan en la línea de colaborar, de modo que ahí hay que hacer una reflexión profunda de ver como el Consejo puede destinar los recursos donde vayan en la dirección correcta.

Además considera que el proyecto es extemporáneo y no cree que contribuya directamente.

El Sr. Consejero Arenas, consulta cual es la forma del levantamiento de datos, cuál es la demanda y la necesidad que la Universidad estimaría que harían con este proyecto. Consulta esto porque obviamente en el personal de salud las máscaras

faciales no son para todos los funcionarios que realizan una prestación de salud, sino que es un grupo de funcionarios que se ven expuestos a ciertos requisitos.

En el Hospital de Rancagua tienen un número no menor de máscaras faciales que aún están guardadas y que están siendo entregadas porque hay pequeños empresarios de la comuna y de la región que se han acercado al hospital y que éste con recursos propios les compró las láminas respectivas y estas pequeñas Pymes hicieron máscaras de protección facial y hay otras que han hecho hasta en su misma unidad, por lo tanto, tiene dudas en cuál sería la demanda en esto y también hizo la pregunta a los diferentes establecimientos de la red y aun no escucha a ninguno la urgencia de esto.

Agrega que claramente valora que la UO'H con la Corporación O'Higgins CREA lleven hasta la fecha 600 mascararas faciales y encuentra que esa es la hoja de ruta que se debe seguir y mantener.

Por último consulta que pasará después con estas impresoras.

El Sr. Consejero Contreras, consulta donde quedarán estas máquinas después de que pase la pandemia; si quedaran en el Servicio de Salud O'Higgins o en la Universidad.

El Sr. Consejero Vargas, agradece el aporte que está realizando la Universidad, hoy todo suma y la idea que hoy han venido a plantear y que nace desde el seno de dos escuelas para apoyar situaciones de mitigación y estar en contacto con los funcionarios de salud. Recoge otra demanda más de tantas que han nacido en la región y si la universidad está pidiendo un apoyo complementario al trabajo que realizan, desea respaldar esta iniciativa.

La Srta. Presidenta del Consejo Regional, indica que ayer en la Mesa Social el Servicio de Salud O'Higgins a través de su Director, manifestó estar muy de acuerdo con lo de las máscaras faciales, por cuanto desconoce porque no fue presentado o si fue conversado, de modo que le gustaría que la doctora aclarara este tema.

La Dra. María Soledad Burrone, indica que esta iniciativa surge de una demanda del Servicio de Salud en la Mesa Social. Es el servicio que les pide que amplíen el número de lo que hoy la UO'H estaba ofreciendo que son las 500 máscaras que podían hacer con el equipamiento que hoy tienen, en ese sentido, el Ex Intendente Masferrer propuso la compra de estas impresoras nuevas para así poder incrementar el número de máscaras faciales y por eso se presentó la propuesta, en este sentido la demanda fue acordada con el Servicio de Salud, por cuanto este proyecto fue conversado mucho con el Servicio de Salud y con la Intendencia que los respaldó para la presentación.

Después se había comprometido que el equipamiento quedaba para la universidad. De igual forma aclara que son varias las actividades que está haciendo la universidad y en esto es que se puso a disposición dos equipos de PCR, por lo tanto, dejara el informe de todas las actividades que han realizado, como campañas y estudios epidemiológicos que lo están realizando con el Servicio de Salud para brindar apoyo técnico en los análisis de los datos. También iniciaron dos encuestas; la encuesta COVID que permite hacer un seguimiento y diagnóstico de casos sospechosos de COVID, lo que se articula con el Servicio de Salud, quien hace la búsqueda de los casos y toma las muestras; también están siendo parte de un estudio internacional para evaluar el impacto Sicosocial de COVID en todo Chile, además de trabajar en un estudio psicosocial con profesionales del equipo de salud.

Se habilitó también un espacio para donación de sangre y se hizo en un inicio el fono salud.

El Sr. Consejero Verdugo, señala que le parece de toda lógica que si hay una solicitud de la Mesa Social de la que el Consejo solicitó ingresar, cree que es pertinente atenderla.

En segundo lugar le parece pertinente la inversión, porque el Gobierno Regional había invertido en un proyecto FIC para generar un laboratorio de impresión 3D que le gustaría recordar que va a estar asociado a los liceos y a otras necesidades

que vayan surgiendo, dada las múltiples aplicaciones que tienen este tipo de impresoras, que estando en la universidad con esta disposición, van a poder ayudar a la comunidad y que mejor que estén allí.

Decirle hoy día al Servicio de Salud que entre todo lo que está haciendo, hoy día también se ocupe y haga funcionar las impresoras, le parece que es un despropósito, cuando los equipos ya están instalados, dicho esto, manifiesta que apoyara la iniciativa.

El Sr. Consejero Toro, reconoce la disposición y el trabajo que la universidad ha estado realizando, como asimismo todo lo que pueda hacer el Consejo en beneficio de esta situación, porque la pandemia no va a durar poco tiempo y si bien es cierto lo que indicó el Sr. Consejero Arenas, en el sentido que son ciertos funcionarios que necesitan de estas mascararas faciales, pero también es necesario ir mirando hacia el futuro, dado que los expertos dicen que se estará 1 o 2 años con esto y no se sabe lo que pasará el día de mañana. Todos estos equipos están carísimos a nivel internacional... hasta hace poco una mascarilla costaba \$13 y hoy cuestan \$1.900.- entonces el tema es complejo en eso, por lo tanto, independiente que haya el stock, es importante tener las máquinas más allá de lo que va a pasar hoy día con el tema facial.

Señala que lo que dijo el Sr. Consejero Verdugo es vital, respecto de los mismos alumnos, porque hoy día se están haciendo estudios en 3D en distintas áreas de la salud, no solamente para el tema de las máscaras faciales, sino que se le puede sacar un provecho mucho mayor con respecto a distintos temas. Al respecto ha visto estudios y presentaciones que se han realizado en medicina de algunas enfermedades y patologías y han trabajado justamente a través de esta técnica, entonces cree que la universidad también está pensando un poco en eso, en lo que respecta a tener este producto. Así que más allá de la máscara facial, está viendo lo que viene en el futuro y lo que los alumnos en la UO'H pudieran aprender de esta nueva forma que llevo para quedarse, que es el tema 3D, que no está muy desarrollado en el conocimiento humano, por lo tanto, cree que hay que profundizar en eso.

Por último desea plantearle a la universidad que sería importante impulsar la investigación en el COVID-19, tema que ya están abordando de acuerdo a lo indicado por la doctora, dado que en Chile no se alcanza el 1% en dinero para la investigación y cree que ahí la universidad debiera presentar algún trabajo con respecto a este tema, para poder poner algunos recursos en investigación. Hoy día la investigación es escasa, de modo que considera que es la oportunidad para conocer el comportamiento que no ha sido igual en todas las regiones con respecto al COVID-19. Aquí en la región, ha tenido una particularidad distinta y también sería bueno investigarlo y llegar a fondo en este tema, de esta forma propone que piensen en el tema de los recursos para investigación.

El Sr. Consejero Larenas, indica que el proyecto no le desagrada, pero si se hubiese presentado hace un mes atrás, tendría que haber sido muy bien justificado. Hoy día según la autoridad, el pick será en junio y ya hay 500 máscaras que la universidad ya hizo y las aporta para el personal de salud, más lo que otros han regalado al Servicio de Salud y que se ha visto en las redes sociales. También hay un stock extra de mascarillas y le llama la atención que el Director de Salud o la Seremi hayan solicitado esto con tanta urgencia, siendo que han estado con ellos en reuniones y esto no ha sido tema, incluso salió el tema de unas mascarillas que estuvieron de acuerdo en que las podrían hacer las pymes o la gente de pocos recursos, para poder ayudarlos con esto a salir adelante en estos momentos.

Por otro lado señala que escucho al Sr. Consejero Arenas que ha dicho que no es tan necesario hoy día hacer este tipo de implementos y además el Sr. Consejero Toro ha planteado que es importante que nuestros alumnos vayan interiorizándose en lo que es el tema 3D, por cuanto cree que es más fácil decir porque no compran impresoras 3D a la universidad para los alumnos, porque considera que van a pasar al menos tres meses para que recién tengan estas impresoras por todos los tramites que ello implica.

Entonces si el Consejo tiene que aprobar esta iniciativa, le gustaría que estuvieran presentes el Director del Servicio de Salud y la Seremi para que manifiesten la urgente necesidad que tienen de máscaras faciales, porque es

preocupante que ellos en la Mesa Social digan eso y en el Consejo dejen la sensación de que no es tan prioritario.

La Srta. Presidenta del Consejo Regional, señala que acaba de hablar con el Director del Servicio de Salud y efectivamente esto fue algo que se planteó en la Mesa Social COVID y que le agradecen a la Universidad la voluntad de poder colaborar y poder entregar un aporte desde allí... de la colaboración, porque solo es una actividad colaborativa entre la Universidad y el Servicio de Salud de O'Higgins para los funcionarios de la salud pública de la región. No obstante lo planteado por el Sr. Consejero Arenas, le ha consultado al Director de Salud si tienen pantallas en stock en sus servicios, a lo que respondió que si tenían. Quizás producto de lo que va ocurriendo en el día a día, esto es algo que salió de la universidad y efectivamente ayer en la mesa se volvió a tocar y están agradecidos de lo que la universidad está realizando, pero que hoy el servicio de salud tiene pantallas faciales para los funcionarios, indicando que se les dijo que quedaban a disposición del Consejo Regional de lo que estimaran conveniente para aprobar o no este proyecto.

El Sr. Andrés Mejía, en primer lugar indica que le consta absolutamente el apoyo del Consejo Regional hacia la Universidad de O'Higgins, tanto FIC como para las obras que hoy se están ejecutando en el zócalo y en los distintos campus. Recalca un par de ideas que se han mencionado, esto tiene que ver que como requisito fundamental para la aprobación de un proyecto de este tipo que tiene un impacto en salud, existe una pertinencia por escrito, certificada por el Director del Servicio, es muy importante transmitir esta información; por lo tanto, salud está absolutamente de acuerdo y apoyando este proyecto. En segundo lugar, indica que esto nace desde la mesa social, que es un factor importante que también fue mencionado en esta mesa y como último tema, comenta que esto fue enviado posterior a toda la situación con respecto de la posible disponibilidad de las dependencias, ahí hay un tema que se discutió de la manera que corresponde, existe un acuerdo entre la Universidad de O'Higgins con salud y con la disposición de este Gobierno Regional de disponer de estos recursos que por el monto que se trata, se tiene la certeza que puede trabajarse de una manera más ágil y no acudir a todos los procesos de tomas de razón, tramites de Contraloría; por lo tanto cree que el tiempo puede ser considerablemente menor, para poder disponer de estas mascarillas adicionales, las que quizás en este minuto no son necesarias, es muy difícil estimar cuantas se necesitan hoy de acuerdo al comportamiento, pero si el Consejo considera que si es pertinente y lo están aprobando tranquiliza.

La Srta. Presidenta del Consejo Regional, pone en votación el proyecto "Adquisición de Equipos para la fabricación de pantallas de protección facial Coronavirus Región de O'Higgins", código Bip 40023339-0 costo total de M\$ 13.066.-, con cargo al F.D.D.R. Esta propuesta es aprobada por mayoría 7 votos a favor, 5 votos de abstención.

ACUERDO N°6.385

APRUEBASE POR LA MAYORIA DE LOS MIEMBROS DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPUESTA PRESENTADA POR LA SRA. INTENDENTA REGIONAL, REFERIDA A LA SIGUIENTE INICIATIVA DE INVERSION, CODIGO IDI N°40023339-0, DENOMINADA: "ADQUISICION EQUIPOS PARA FABRICACION DE PANTALLAS PROTECCION FACIAL (CORONAVIRUS) REGION DE O'HIGGINS", ETAPA DE EJECUCION, POR UN MONTO TOTAL DE M\$13.066.- CON CARGO AL FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL

El Sr. Consejero Cornejo, justifica su abstención, indicando que será consecuente con lo que este mismo Consejo Regional ha planteado en los CORES anteriores, que es apoyar a las PYMES, cree que las Universidades están para investigar, para entregar educación y no para fabricar mascarillas. Puede entender la premura de la mesa en términos que acá no está en discusión si se necesitan o no, a su juicio si se necesitan mascarillas hoy y por los próximos 2 años, pero no cree que sea función de la Universidad estar fabricando mascarillas, además cree que el Consejo Regional debería estar apuntando a ser consecuente con lo dicho anteriormente, recordando que recién en la mañana se discutía como ayudar a las PYMES, agregando que si se da un recorrido por el paseo independencia, se

encuentran al menos 10 locales vendiendo mascarillas, en su comuna ve a fundaciones, concejales, dirigentes sociales se encuentran fabricando mascarillas y entregándolas a los hospitales y a los consultorios. Considera que el Consejo no está para despilfarrar los recursos, sobre todo en este minuto donde se están haciendo recortes presupuestarios y donde además se requiere entregar apoyo a la gente que está en la calle. Con todo el respeto que le merece la Universidad, ellos tienen sus sueldos asegurados, van a cumplir metas y van argumentar con esto una serie de cosas, versus muchos vecinos que se están muriendo de hambre en la calle y necesitan tener recursos para contar con mascarillas y poder salir a comprar un kilo de pan, a su juicio se ha cometido un error.

La Srta. Presidenta del Consejo Regional, manifiesta que la opinión del Sr. Consejero Cornejo quedara consignada en el acta, indicándole que no es justo juzgar la opinión de algunos votos, acá cada quien vota como quiere, aprueba o rechaza o se abstiene y esa es la moción que ha realizado cada Consejero Regional.

La Srta. Consejera Monserrat Gallardo, justifica su abstención, indicando que se está en época de crisis y en la que cada peso que se gaste, no deja de ser importante, significa un costo alto para la sociedad que está afuera y para todos quienes lo están pasando mal, tanto por el COVID como por la crisis económica, que lamentablemente ambas no tienen puntos de encuentro y esto ha sido lo difícil de tratar en esta pandemia.

La Srta. Consejera Jacqueline Jorquera, argumenta su abstención, señalando que cuando se entrega una ayuda esta debe ser de la institución, más allá del buen argumento que pudo haber dado el Consejero Toro, que estas máquinas después no se desperdiciaran, sin embargo, esto se está solicitando para tema COVID, no para ser utilizado después para educación, porque esto puede verse más adelante. De este tema puede perfectamente hacerse cargo el Servicio de Salud con la colaboración de los alumnos de la UOH, no es necesario que los funcionarios del Servicio de Salud salgan de sus actividades diarias para que operen esta máquina, sino que se podría hacer perfectamente mediante colaboración con la UOH y sus alumnos.

El Sr. Consejero Díaz, indica que la Universidad es de la región y se debe tratar de apoyar en el sentido de darle la connotación que tiene, seguramente se tendrá que seguir invirtiendo muchos más recursos, dado que es una gran apuesta por la que se luchó mucho, por tanto es tiempo de seguir respaldando a la universidad. En segundo lugar, respalda el trabajo de la Presidenta del Consejo, ya que se le solicitó hacerse parte de esta mesa a nivel regional, por tanto cree que si se tomó esta decisión, se debe respaldar y reconocer, por esta razón su voto fue de aprobación. Comparte muchos de los dichos planteados por los Consejeros, sin embargo se debe ser generosos para cuando se pongan temas en la pesa, tener la apertura necesaria.

El Sr. Consejero Larenas, su abstención obedece a que esto no cuadra con sus priorizaciones, indicando que se vienen 2 o 3 meses muy difíciles, y acá no es quien llega primero gana, se deben priorizar los temas, más cuando todos saben lo que pasara, nadie es ciego, todos escuchan y se sabe que no se viene fácil. No hay que olvidar que viene la sequía, por lo tanto, su sensación es que quien llega primero pide y además asegura que estas máquinas no estarán disponibles antes de septiembre, porque es así el sistema dentro del servicio público.

El Sr. Consejero Contreras, en primer lugar solicita que el Servicio de Salud certifique que si cuentan con mascarillas para los funcionarios, ya que ha estado en 3 hospitales donde los funcionarios han indicado que no cuentan con éstas, por lo tanto si el director del servicio informa que tienen stock, consulta porque no han sido entregadas, da como ejemplo el Hospital de San Fernando, CESFAM de San Fernando y Hospital de Chimbarongo, informando que la municipalidad con recursos propios entrego 100 mascarillas al hospital. Pide por tanto, que con este proyecto la universidad confeccione para la salud primaria.

La Srta. Presidenta, Consejera Carla Morales, señala que pasaremos al cuarto punto de la Tabla, mociones de los Sres. Consejeros

4. MOCIONES SRES. CONSEJEROS

Ofrece la palabra a los Sres. Consejeros respecto de este punto. La Srta. Presidenta indica que no habiendo solicitudes de mociones, pasara al último punto, Varios.

5. VARIOS

Nadie solicita la palabra, por ende la Srta. Presidenta indica que no hay puntos varios.

La Srta. Presidenta del Consejo Regional, en nombre de Dios, de la patria y de los ciudadanos y ciudadanas de la región, da por finalizada la Sesión Ordinaria N°639 del Consejo Regional de O'Higgins, a las 14:05 horas.



**CARLA MORALES MALDONADO
PRESIDENTA CONSEJO REGIONAL
REGIÓN DE O'HIGGINS**



**JORGE SAN MARTÍN LEYTON
SECRETARIO EJECUTIVO CONSEJO REGIONAL
REGIÓN DE O'HIGGINS**

JSML/plp.